

CONSTANCIA SECRETARIAL: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas, catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). A despacho de la señora Juez el presente proceso informando que, el pasado 29 de febrero de 2024, fue allegado informe del secuestre.

Sírvase ordenar.

Susana Ocampo Arboleda

SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Salamina, Caldas, catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso:	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
Radicado:	176534089002-2021-00104-00
Demandante:	JENNIFER HERNANDEZ RIOS
Demandada:	CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ OCAMPO
Sustanciación:	123

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al expediente digital el informe de gestión presentado por el secuestre designado, y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTFÍQUESE Y CÚMPLASE,

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
JUEZA

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7551ccfaecd44f9b5c83d3ba8a45f56aaeabc78618bf4329ed9210553e87645f

Documento generado en 14/03/2024 06:03:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>